



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Alumine
Provincia del Neuquén

RESOLUCION Nº 117/013.-

VISTO:

La Nota registrada mediante Expediente Nº 1157/2013, de fecha 13/03/2013, dirigida a este Cuerpo Legislativo, por el Señor Nestor Angelino DNI. Nº 16.611.830; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mencionado Expediente el Señor Nestor Ramiro Angelino DNI. Nº 16.611.830, Concejel por el Movimiento Popular Neuquino (MPN), presenta su renuncia como Concejel de este Cuerpo Legislativo;

Que, por Resolución Nº 110/013, de Fecha 26/02/2013, se designan las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad, Periodo 2013;

Que, mediante la citada norma legal el Señor Concejel Nestor Ramiro Angelino fue designado como Vicepresidente del Cuerpo;

Que, el Honorable Concejo Deliberante en Sesión Ordinaria del día 29 de Mayo del Año 2013, Resuelve La designación del Vicepresidente del Cuerpo, Periodo 2013;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ALUMINE, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, DICTA LA PRESENTE:

RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º: DESIGNA, Como **Vicepresidente** del Honorable Concejo Deliberante a la Concejel **VERONICA MARIELA GUTIERREZ - DNI. Nº 23.482.294.-**

ARTÍCULO 2º: La presente será firmada por la Señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante y refrendada por el Señor Secretario del Cuerpo.-

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTICULO 4º: COMUNIQUESE. CUMPLIDO. ARCHIVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ALUMINE, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2013. SEGÚN CONSTA EN ACTA Nº 1822/013.-

**Fdo. Villa
Nedok**